

MESAS NEGOCIADORAS CONVENIOS DE AHORRO Y BANCA SISTEMA DE REGISTRO: AUTODECLARACIÓN

Ayer celebramos nuevamente las reuniones de las mesas negociadoras de los Convenios Colectivos de Ahorro y Banca. En primer lugar, no podemos más que calificar ambas reuniones como decepcionantes, pues le correspondía a la representación patronal responder a las propuestas que por escrito habíamos presentando la representación sindical en la reunión anterior.



En lugar de eso los portavoces de **CECA y AEB** realizaron verbalmente una valoración de los puntos de encuentro y desencuentro con las propuestas sindicales, insistiendo sobre todo que por parte sindical no habíamos realizado ninguna propuesta sobre el modelo de registro de jornada.

Desde **UGT** manifestamos nuevamente nuestra opinión en esta materia, esta es una competencia que corresponde a la capacidad organizativa de las empresas y por tanto, no entendemos que después de tres reuniones la representación patronal todavía no nos haya presentado una propuesta más detallada y por escrito más allá de la realizada el primer día basada en el autocontrol de los trabajadores y trabajadoras. **El sistema que se implante tiene que ser OBLIGATORIO, UNIVERSAL Y TRANSPARENTE.**

Tras nuestra insistencia la representación patronal y de forma verbal, amplió parcialmente su propuesta pero siguen insistiendo en la autorregulación como método de registro de jornada, los trabajadores tendrían que introducir diariamente el número de horas realizadas, según ellos sería un sistema basado en la confianza, eso sí, los posibles excesos de jornada tendrían que ser autorizados previamente por el superior inmediato para que puedan ser compensados, vamos confianza pero no mucha.

Por parte de UGT rechazamos estas propuestas pues entendemos que no están basados en la realidad del Sector Financiero, con unas plantillas bajo mínimos después de los innumerables RECORTES de plantillas y las PRESIONES CONSTANTES para el cumplimiento de los objetivos. También insistimos en la necesidad de conocer con más profundidad las propuestas patronales pero por escrito, pues al negociarse en dos mesas diferentes y realizarse las propuestas de forma verbal ayer nos encontramos con ciertas discrepancias de criterio en las propuestas de AEB y CECA.

Esperamos que en las próximas reuniones, fijadas para el 8 de Marzo podamos avanzar en la negociación con propuestas algo más clarificadoras por parte Patronal.

Los delegados y delegadas de UGT,
contigo día a día
La peor opción es estar solo
AFILIATE A UGT

Unión General de Trabajadores
ÚNETE



LUCHA
por lo TUYO